MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: 24/00466

SOLICITANTE: Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC).

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación del servicio de soporte y mantenimiento del software de control de presencia Advanced Tempo.NET, instalado en la Universidad de Sevilla

NECESIDAD QUE MOTIVA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. La herramienta informática de gestión del tiempo de trabajo, Advanced Tempo.NET, usada por todo el Personal de Administración y Servicios, tanto funcionarios como laborales, precisa tener un mantenimiento con el objeto de garantizar el funcionamiento de esta aplicación informática.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 13.562,21 € (IVA no incluido) . El cálculo del Importe de licitación se ha realizado consultando a proveedores de este servicio.

Importe de licitación (IVA excluido).	7.534,56 €
Importe Prórrogas (IVA excluido)	3.767,28 €
Importe modificaciones previstas (IVA excluido)	2.260,37 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	13.562,21 €

UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC)

RESPONSABLE DEL CONTRATO Francisco Lobato Sánchez. Jefe del Servicio de Aplicaciones Corporativas (APCOR.) del SIC

DIVISIÓN EN LOTES: El objeto del contrato no puede ser objeto de separación, en cuanto corresponde a la contratación de un servicio que requiere un nivel de conocimiento y especialización del funcionamiento conjunto que impide dividir en lotes el servicio requerido.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS: El SIC no dispone en la actualidad de medios humanos y técnicos suficientes para realizar esta actuación, por lo que se hace necesaria la contratación de un equipo altamente cualificado y con los medios técnicos para llevar a cabo la ejecución del contrato.

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Art. 159.6 LCSP "Abierto simplificado por valor inferior a 60.000/80.000" Se permite expresamente la participación de empresas no inscritas en ROLECE con objeto de favorecer la competencia en esta licitación.

Código Seguro De Verificación	OtMV5SSpok7R8RqM4nk/7g==	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO LOBATO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OtMV5SSpok7R8RqM4nk%2F7g%3D%3D	Página	1/2



ELECCIÓN DE LOS REQUISITOS DE SOLVENCIA:

Los indicados en el Anexo IV por considerarse adecuados y proporcional al mismo. No se exige acreditar la solvencia exigida si el empresario está inscrito en el ROLECE/REGISTRO LICITADORES DE ANDALUCIÁ y constan los datos necesarios para su comprobación.

ELECCIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

• Oferta económica. Es el único criterio aplicable para este tipo de procedimiento.

DECLARACIÓN DE URGENCIA: No procede

JUSTIFICACIÓN EN CASO DE NO EXIGIR GARANTÍA DEFINITIVA. No procede.

En Sevilla a la fecha de su firma



Fdo.: Francisco Lobato Sánchez Jefe del Servicio de Aplicaciones Corporativas.

Código Seguro De Verificación	OtMV5SSpok7R8RqM4nk/7g==	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO LOBATO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OtMV5SSpok7R8RqM4nk%2F7g%3D%3D	Página	2/2

